

martes, 09 de junio de 2020

Los ayuntamientos sevillanos usan la app 'Tu Ayuntamiento en tu bolsillo' para acercarse a sus vecinos y vecinas tras el COVID

La aplicación, desarrollada por INPRO, ha servido al Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe para potenciar el comercio local.



El apoyo al comercio local en Mairena del Aljarafe, además de contar con un sitio propio dentro de la web de la corporación municipal, utiliza como apoyo la aplicación de 'Tu Ayuntamiento en tu bolsillo' para llegar a los smartphones de los habitantes de dicha localidad.

En la plataforma digital de la campaña 'Comercio de Comunidad' aparecen los comercios adscritos geolocalizados y definidos en un mapa de Google, que, a través de la aplicación 'Tu Ayuntamiento en tu bolsillo', creada por INPRO, se 'cuela' en los teléfonos de los vecinos y vecinas para aumentar

la difusión de los comercios de la localidad.

Dicha iniciativa tuvo una buena acogida por parte de los maireneros, con amplia difusión en redes sociales y con un resultado muy positivo. En este sentido, el Ayuntamiento comenzó la campaña mediante el envío de un formulario de adhesión con el que los comerciantes facilitaban detalles e información de sus negocios.

Hasta el momento son 16 los Ayuntamientos sevillanos que tienen publicada la app -con Pedrera como último municipio incorporado-, que pasa por ser una aplicación a la que los propios Consistorios son los que deben dotarla de contenido y personalizarla en aquellos ámbitos que más les interese potenciar y remarcar. Así por ejemplo, Alanís está empleando la app para impulsar el turismo en el municipio, o Mairena del Aljarafe la usa para ese apoyo al comercio local.

Para el presidente de la Diputación, 'en una coyuntura como la actual, la app 'Tu Ayuntamiento en tu bolsillo' puede convertirse en un verdadero servicio de proximidad para estar más cerca de los ciudadanos y para atenderlos de manera personalizada, a la vez que puede usarse también como medio para escuchar las necesidades y demandas que la ciudadanía pueda tener en momentos delicados de salida de una crisis, como los que vamos a vivir'.



Entre las muchas aplicaciones que puede tener dicha app se encuentra, por ejemplo, la posibilidad de incluir el servicio de cita previa en los Ayuntamientos, recientemente implementado también por INPRO para evitar aglomeraciones en las dependencias municipales durante la atención al público. ‘Es tan sencillo como enlazar ese servicio de cita previa en la app ‘Tu Ayuntamiento en tu bolsillo’ y, desde el móvil, los vecinos y vecinas poder solicitar su cita previa’, ha apostillado el presidente.

Para solicitar dicha aplicación, los ayuntamientos pueden hacerlo a través de la siguiente dirección:

<https://inpro.dipusevilla.es/productos-y-servicios/otros-productos/tuayuntamientoentubolsillo/> [/sites/inpro/productos-y-servicios/otros-productos/tuayuntamientoentubolsillo/]